



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO Nº 939 - 23  
EXPEDIENTE Nº 6722/23  
Salta, 12 0 OCT 2023

**VISTO:** La nota presentada por las alumnas Iris Elisabeth RODRIGUEZ, DNI N° 35.912.408, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003 y Graciela Mónica VALDIVIEZO, DNI N° 28.206.003, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicitan autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA EMPRENDEDORES EN LA PROVINCIA DE SALTA, AÑO 2023", y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección de Informática a fs. 22 comunica que la alumna Iris Elisabeth RODRIGUEZ no cumple con el régimen de correlatividad establecido en el plan de estudios y a fs. 23 informa que la alumna Graciela Mónica VALDIVIEZO cumple con las condiciones reglamentarias, para la realización del Trabajo Final correspondiente al Módulo III - Seminario de Práctica Profesional.

Que a fs. 26 obra la presentación de la alumna Iris Elisabeth RODRIGUEZ, donde solicita ser desvinculada de la realización del mencionado trabajo final.

Que la presentación obrante desde fojas 1 a 19, cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 14 y 16 de la Res. CD ECO N° 050/22 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Alumnos, obrante a fs. 27 del expediente de referencia.

Que desde fojas 3 a 17 acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Mg. Patricia Andrea NAYAR, Profesora Adjunta Regular, de la asignatura Seminario de Responsabilidad Social, a quien se propone como Directora.

**Por ello,** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** - **Aprobar** el plan de trabajo sobre el tema "EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA EMPRENDEDORES EN LA PROVINCIA DE SALTA, AÑO 2023", presentado por la alumna Graciela Mónica VALDIVIEZO, DNI N° 28.206.003, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003.

**ARTÍCULO 2º.** - **Designar** como Directora del mencionado trabajo a la Mg. Patricia Andrea NAYAR, Profesora Adjunta Regular, de la asignatura Seminario de Responsabilidad Social, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

**ARTÍCULO 3º.** - **Hágase** saber a la alumna interesada, a la Mg. Patricia Andrea NAYAR y la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/pfv

Esp. Teodolina I. Zuviría  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa